

30 de octubre de 2025  
TSE-2571-2025

Señor  
José Luis Araya Alpízar  
Director General a. i. de Presupuesto Nacional  
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria por Decreto (para la subpartida *Suplencias*).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo cuarto de la sesión ordinaria n.º 90-2025, celebrada el 30 de octubre de 2025, le solicito realizar las gestiones pertinentes para que se tramite la modificación presupuestaria pendiente de incluir en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de decretos por un total de ₡20.000.000,00. La misma no implica cambios en la programación presupuestaria, por lo cual los movimientos de gastos solicitados no afectan los objetivos y metas planteadas.

Seguidamente se muestra el resumen institucional, por programa y subprograma:

Subprograma	Monto de la Rebaja	Monto del Aumento
850-01	₡10.000.000,00	₡10.000.000,00
850-02	₡10.000.000,00	₡10.000.000,00
<b>TOTAL 401</b>	<b>₡20.000.000,00</b>	<b>₡20.000.000,00</b>

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría  
Magistrada Presidenta del TSE

MAB/efs

Adj. Anexo 2

c. archivo